



Publicación de la Relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos en la Convocatoria 2019 de contratos pre-doctorales para la formación de doctores dentro del programa propio de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1 (PAID-01-19)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos a la participación en la selección del programa propio junto con el motivo de exclusión.

Los solicitantes excluidos u omitidos en las relaciones, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, para presentar alegaciones acerca de las causas que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en ambas listas.

Las alegaciones se dirigirán al Área de Programas de Investigación e Innovación (Edificio 6G, 3ª planta, Campus de Vera), y deberán presentarse en el registro auxiliar del Servicio de Gestión de la I+D+i.

Valencia, a 16 de octubre de 2019

Fdo.: José E. Capilla Romá
Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia



ANEXO-I: Relación de solicitudes admitidas:

	SOLICITANTES ADMITIDOS
1	Arcos Villacís, María Alicia
2	Barbery Avila, Ibrahim Ignacio
3	Carvallo Garcia, Cesar
4	Domínguez Candela, Iván
5	El Ouardi, Meryem
6	Escriche Navarro, Blanca
7	Fernández Valdés, Paula
8	Fito Micó, Cristina
9	Florentino de Jesus, Vanessa
10	Garcia Borràs, Júlia
11	González Domínguez, David
12	Ivorra Martínez, Juan
13	Jimenez Priego, Eva Maria
14	Llavata Cabrero, Beatriz
15	López Navarrete, Alberto Jesús
16	Marzal Blay, Andrés
17	Miranda Ribera, Eduardo
18	Moncho Santonja, María
19	Moratal Ruiz, Sheila
20	Navarro Serra, Carlos
21	Orero Blat, Maria
22	Palacios Morocho, Maritza Elizabeth
23	Pérez Moro, Clara
24	Pulloquina Zapata, José
25	Quilis Sandemetro, Andres
26	Redondo Navarro, Álvaro Rafael
27	Risco Gallardo, Sebastián
28	Stewart, Alexander Wyn
29	Vázquez Prol, Francisco
30	Villar Álvarez, David



ANEXO-II: Relación de solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

	SOLICITANTE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	Cañizares Cantabella, Eduardo	1, 2
2	De Santi Gouvèa, Eber	2, 9
3	Di Sarno García, Sofía	2, 5, 6, 8, 10
4	Ferrándiz Catalá, Borja	1, 2, 8, 9
5	Fuster Gómez, Sandra	2, 7, 9
6	Harris Bonet, Paola	2, 5, 6, 7, 8, 9, 10
7	Herrera Ochoa, Diego	2, 8, 9
8	Ivailova Petkova, Ivana	8
9	López Luque, Iván	2, 5, 6, 9
10	Malagón Selma, María del Pilar	2, 7, 9
11	Martínez, Jordan Santiago	2, 7, 8, 9
12	Ortiz Montealegre, Sara Mileydy	2, 7, 8, 9
13	Palop Sánchez, Enrique Pablo	2, 8, 9
14	Portela I Valls, Sara	2
15	Prieto Fontcuberta, José Ramón	3
16	Rosa Sorlozano, Maria Carmen	2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12
17	Teixeira Miranda, William	2, 5, 9
18	Trizio, Francesca	5, 6
19	Urrea Montoya, Michael	1, 5



MOTIVOS EXCLUSIÓN:

1. No cumple requisito 13.3 de la convocatoria, en relación a la fecha de finalización de estudios.
2. No cumple requisito 13.4 de la convocatoria respecto a la posición en la promoción de la primera titulación.
3. No cumple requisito 14.1 de la convocatoria respecto al Director de tesis.
4. No cumple requisito 14.4 de la convocatoria.
5. No cumple requisito 14.5: El director de tesis ha sido beneficiario de una FP-UPV-SUB. 1 en la convocatoria 2017 o 2018.
6. No cumple requisito 14.6: Hay miembros del grupo investigador beneficiarios de una FP-UPV-SUB. 1 en la convocatoria 2018.
7. Falta documento 15.3.a) Certificado académico primera titulación o no se ha presentado o no está cotejado con el original. Si son estudios cursados parcial o totalmente en el extranjero, hay que presentar la equivalencia de notas según MECD.
8. Falta documento 15.3.a) Certificado académico segunda titulación o no se ha presentado o no está cotejado con el original. Si son estudios cursados parcial o totalmente en el extranjero, hay que presentar la equivalencia de notas según MECD.
9. Falta documento 15.3.b) Certificado cotejado de la posición relativa que ocupa en la promoción de **la primera titulación** que le da acceso al Doctorado.
10. Requisito 15.3.f: El proyecto de investigación se repite en otra solicitud de esta convocatoria.
11. Faltan confirmaciones en la aplicación Xaló o hay algún rechazo.
12. Hay más miembros en el grupo investigador que los permitidos.